



HECHO ESENCIAL

LATAM Airlines Group S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 306

Santiago, 28 de julio de 2017.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), el suscrito, debidamente facultado al efecto conforme a lo acordado en la sesión extraordinaria de Directorio N° 128 (la "Sesión de Directorio") de LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM") celebrada con fecha 21 de abril de 2017, informo en carácter de hecho esencial respecto de LATAM, sus negocios, sus valores de oferta pública o la oferta de ellos, según corresponda, lo siguiente:

Con esta fecha la empresa TAM Capital 3 Inc., empresa controlada indirectamente por TAM S.A. a través de su filial TAM Linhas Aereas S.A., y que consolida sus estados financieros con LATAM, ha realizado el anuncio del rescate total anticipado de los bonos que colocó en el extranjero con fecha 3 de junio de 2011, por un monto de 500 millones de dólares de los Estados Unidos de América a una tasa de 8,375% y con fecha de vencimiento el 3 de junio de 2021.

Asimismo, en virtud de lo acordado en la Sesión de Directorio, LATAM colocará, dentro de los próximos días, en el mercado local (Bolsa de Comercio de Santiago) los Bonos Serie A (BLATM-A), Serie B (BLATM-B), Serie C (BLATM-C) y Serie D (BLATM-D), que corresponden a la primera emisión de bonos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la SVS bajo el número N° 862 por un total de UF 9.000.000.

El monto total del Bono Serie A será de UF 2.500.000. El monto total del Bono Serie B será de UF 2.500.000. El monto total del Bono Serie C será de UF 1.850.000, y el monto total del Bono Serie D será de UF 1.850.000, totalizando de esta manera UF 8.700.000.



Los Bonos Serie A tendrán fecha de vencimiento el 1 de junio de 2022 y tasa de interés (carátula) del 5.25% anual. Los Bonos Serie B tendrán fecha de vencimiento el 1 de enero de 2028 y tasa de interés (carátula) del 5.75% anual. Los Bonos Serie C tendrán fecha de vencimiento el 1 de junio de 2022 y tasa de interés (carátula) del 5.25% anual, y los Bonos Serie D tendrán fecha de vencimiento el 1 de enero de 2028 y tasa de interés (carátula) del 5.75% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A, Serie B, Serie C y Serie D se destinarán en su totalidad al financiamiento parcial del rescate anticipado del total de los bonos de TAM Capital 3 Inc. descrito anteriormente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LATAM Airlines Group S.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "JCM", written over a horizontal line.

Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.